

Escala Crítica/Columna diaria

- *Capacidad de productores, más del 50% de generación
- *Las encuestas del PRD, no pueden dar gusto a todos
- *Contra tiempo, la estabilidad de árbitros electorales

Víctor M. Sámano Labastida

CUANDO ocurrieron las catastróficas inundaciones del 2007 en Tabasco, especialistas como Mario Govea y Antonio Gershenson explicaron que una de los factores que influyeron en la acumulación del agua en las presas del Alto Grijalva fue la especulación en la generación de energía. Se dio preferencia a la generación de energía de los PIE (productores independientes de energía, como se denomina a las empresas privadas). Lo que suceda con la explotación petrolera y la generación de electricidad, es de primera importancia para Tabasco.

En el diario La Jornada (09/IV/2012), Israel Rodríguez publicó un reporte sobre el creciente proceso privatización de la generación eléctrica en México. Estima que los productores privados poseen actualmente suficientes permisos para generar hasta 55 por ciento, más de la mitad, de la energía que se consume en el país.

DETENER HIDROELÉCTRICAS

EXPLICÓ Rodríguez: “Hasta el 29 de febrero de 2012 la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha otorgado 670 permisos para PIE, que les permite generar hasta 28 mil 978 megavatios (MW), lo que significa ya 55 por ciento de la energía total producida por la CFE en 2011, que ascendió a 52 mil 511 MW”.

¿Qué puede interesar directamente a los habitantes de Tabasco, independientemente de asuntos como la soberanía energética? El tema de la seguridad frente a las inundaciones.

Indicó el periodista de La Jornada: “Estos permisos otorgados para la producción de energía independiente ocasionaron que el margen de reserva rebase los límites y se sitúe en más de 26 por ciento, de acuerdo con la nueva metodología aplicada en 2011, y superior a 40 por ciento con la metodología anterior”.

El llamado “margen de reserva” permite que exista un excedente para atender una emergencia. Sin embargo, cuando ese “margen de reserva” es mayor a los parámetros internacionales hay un desequilibrio puesto que se tiene una mayor generación de energía que

el consumo. Es entonces cuando –dijo en su momento el ingeniero Mario Govea-, la CFE deja de producir para cumplir con sus cuotas de adquisición a los productores privados.

¿Qué sucede? Volvamos a la explicación de Israel Rodríguez: Como la CFE registra que hay “un exceso en la oferta” decide retirar plantas oficiales presuntamente obsoletas, dando “espacio a la generación de energía por particulares, concentrada principalmente en empresas españolas como Iberdrola y Unión Fenosa”.

En diciembre de 2009 publiqué lo que me declaró el ingeniero Govea Sansón y la relación de la privatización con las inundaciones en Tabasco: “al detener la generación hidroeléctrica obligan al despacho de carga a que permanentemente el 50% sea privado. La energía no se puede almacenar. Se tiene que quemar en el momento en que se genera. El Cenace (Centro Nacional de Control de Energía) obliga a que el 50 por ciento de energía sea generada por privados aunque tengan huracanes, ciclones, eso no les importa. Detienen la generación hidroeléctrica y eso lleva a las presas a niveles peligrosos”.

¿Qué dicen los diputados tabasqueños y los candidatos a esta circunstancia?

HABLARÁN LOS NÚMEROS

SERÁ UN fin de semana intenso para el PRD cuando entre viernes y sábado se den a conocer los resultados de las encuestas para candidatos a presidentes municipales y alcaldes. Se había anunciado la presencia en Tabasco del dirigente nacional de ese partido, Jesús Zambrano, así como un representante del grupo Padierna-Bejarano, para seguir de cerca los acuerdos y reacciones sobre la lista de los que obtengan las nominaciones, y de quienes no. Aunque el CEN perredista está muy ocupado evitando rupturas en otros estados.

Aunque hasta el momento los solaztequistas tabasqueños –que son la fuerza hegemónica en la coalición izquierdista- han logrado frenar sus descontentos, por lo menos en la apariencia, resulta muy difícil aunque no imposible que la lucha por el poder entre las corrientes pueda dejar a un lado en busca del llamado bien mayor: la Presidencia y, en el caso de Tabasco, la gubernatura.

Ahora será el PRI el partido que busque aprovechar las eventuales fisuras del solaztequismo tabasqueño. Lo que sí llama la atención es el mecanismo elegido por el PRD y la coalición izquierdista para informar sobre los resultados de las encuestas, una especie de “sistema por goteo”. ¿No hubiese sido mejor dar los resultados en paquete? En fin, cada partido tiene sus estrategias.

EL CALENDARIO EN CONTRA

COMO ERA previsible, la renuncia del Consejero electoral y presidente del IPECT Alfonso Castillo, abrió un espacio para el debate y los jaloneos entre partidos, además de un flanco

riesgoso para la autoridad electoral. No sólo porque el tiempo para el relevo es sumamente reducido, sino por las implicaciones legales –en términos de litigios y decisiones-, que traerá el nuevo nombramiento.

Aunque se nombró interinamente a Gustavo Rodríguez Castro como presidente del órgano colegiado, la Cámara de Diputados emitió una convocatoria para los ciudadanos interesados en el cargo de Consejero Presidente; a los aspirantes que cumplieron los requisitos se supone que este jueves 12 de abril la Universidad estatal (UJAT) aplicará los exámenes, aunque las actividades normales se reanudan el 16.

Sin embargo, como ayer se publicó en este y otros medios, los seis consejeros que aún integran el IEPCT presentaron un recurso de protección de derechos ante un tribunal federal (Trife), para que se invalide la convocatoria de los diputados y tanto el relevo del consejero renunciante, como el presidente del organismo salgan de los que ya fueron seleccionados con anterioridad, incluidos los cuatro suplentes generales.

El diputado Fernando Morales (PRI), descartó que la demanda de los consejeros del IEPCT interrumpa el proceso convocado por el Congreso. Ahora los partidos deberán estar pendientes de la celeridad con la que se resuelvan los recursos, porque -como le decía en una colaboración anterior- llegar a las elecciones con un arbitraje electoral cuestionado sería costoso para el estado. Falta menos de un mes para el registro de los candidatos al gobierno del estado. (vmsamano@yahoo.com.mx)